

INFORME TÉCNICO DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE MODIFICACIÓN AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA:	20 DE ENERO DE 2025.
PROYECTO:	MODIFICACION “LOCAL TURÍSTICO HOTELERO “ULTRA SERVICIOS”
PROMOTOR:	CIRO GABRIEL VEGA
UBICACIÓN:	CALLE SEGUNDA, CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS.

II. ANTECEDENTES

Mediante documento de modificación al proyecto denominado “LOCAL TURÍSTICO HOTELERO ULTRA SERVICIOS” presentada el día 07 de enero de 2025, cuyo representante legal es el señor Ciro Gabriel Vega, con Cédula de Identidad Personal No. 8-284-479, el cual solicita cambio de promotor, representante legal, cambio de nombre del proyecto y al EsIA.

Este proyecto fue aprobado mediante nota DINEORA-NOTIF-128-1104-05, del 11 de abril del 2005, en donde este proyecto lleva por nombre “LOCAL TURÍSTICO HOTELERO ULTRA SERVICIOS”, el proyecto se ubica en la finca con folio real No. 101, código de ubicación 9901, el área total de la finca es de 574 m² + 42.58 dm². Contempla la construcción de un edificio que incluye: Área de Construcción: Sótano: 310.75 m², Planta baja: 310.75 m², Planta alta. N° 1: 329.34 m², Planta alta N° 2: 329.34 m².

Que el día 07 de enero de 2025, el señor CIRO GABRIEL VEGA con Cédula de Identidad Personal No. 8-284-479, como Representante Legal, del proyecto denominado “LOCAL TURÍSTICO HOTELERO ULTRA SERVICIOS” presentó ante el Ministerio de Ambiente la **solicitud de modificación** al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, cambio de promotor, de representante legal, cambio de nombre del proyecto, la cual consiste en lo siguiente:

- ✓ Cambio de promotor ya que el señor Ciro Gabriel Vega Guevara Cédula 8-284-479 Vende propiedad a la Cooperativa de Servicios Múltiples Juan XXIII, R.L. Folio 513 Representante Legal Ángel Amed Castro Boniche 9-744-1371.

- ✓ Cambio de Nombre de Proyecto LOCAL TURÍSTICO HOTELERO ULTRA SERVICIOS a COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES JUAN XXIII, R.L.

- ✓ Cambios en la distribución de construcción, según lo aprobado y lo propuesto con la modificación: Área de Construcción: Sótano: 310.75 m² Planta baja: 310.75 m² Planta alta. N° 1: 329.34 m² Planta alta N° 2: 329.34 m² **con la modificación** Área de Construcción Planta de Sótano: 322.46 m² Planta baja: 343.42 m² Planta alta. N° 1: 321.45 m² Planta alta N° 2: 321.45 m².
- ✓ Cambio en las coordenadas del proyecto.

Las coordenadas del proyecto UTM DATUN WGS-84 del EsIA Aprobado:		
Nº	Este	Norte
1	501774	894837

Las coordenadas a modificar del proyecto UTM DATUN WGS-84:

Nº	Este	Norte
1	501787	895055
2	501746	895054
3	501748	895040
4	501788	895041

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998; Ley No. 08 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

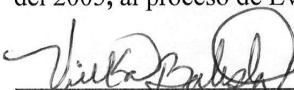
IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

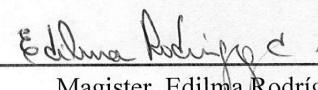
Conforme a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 41 de 1 julio de 1998, Decreto Ejecutivo 08 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. De 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, Artículo 19, 20 se procedió a verificar que la modificación del Estudio de Impacto Ambiental cumpliera con lo establecido en el citado reglamento.

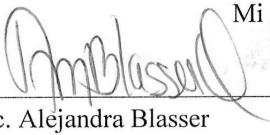
Que luego de revisado el Registro de consultores Ambientales, se detectó que las consultoras: Madrigal Hernández, Grace García, personas naturales, están debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el MiAMBIENTE, mediante las resoluciones (IRC - 025 -2005 y IRC - 106 - 2021) respectivamente.

V. RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación de la modificación al EsIA denominado “LOCAL TURÍSTICO HOTELERO ULTRA SERVICIOS”, promovido por el señor CIRO GABRIEL VEGA con Cédula de Identidad Personal No. 8-284-479 aprobado mediante DINEORA-NOTIF-128-1104-05 del 11 de abril del 2005, al proceso de Evaluación de modificación al Estudio de Impacto Ambiental.


Vielka Batista
Técnico Sección Evaluación de Impacto
Ambiental
Mi Ambiente – Veraguas


Edilma Rodríguez,
Magister. Edilma Rodríguez
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental
Mi Ambiente – Veraguas


Lic. Alejandra Blasser
Directora Regional
Ministerio de Ambiente Veraguas

